

CONVOCATORIA PARA LA ASIGNACION DE 1 BECA DE MOVILIDAD KA102 PARA FORMACIÓN EN PAÍSES DE LA UE EN EL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS+

CONVOCATORIA 2018/19: PROYECTO 2018-1-ES01-KA102-048317 Consorcio

BASES

El IES Gabriel Miró abre una convocatoria para asignar 1 becas de Movilidad Erasmus+ KA102 2018 para equipo directivo y docentes con docencia en FP en el presente curso académico 2018/2019.

Estos fondos proceden del Programa KA1 Erasmus + de la Unión Europea y los gestiona el SEPIE Agencia Nacional en España y están sujetos a la normativa propia de la Agencia Nacional en relación al programa Erasmus+.

Estas becas se plantean para realizar en países de la Unión Europea dentro del marco del programa Erasmus + a elegir por la institución coordinadora del consorcio:

- Una movilidad para formación del 18 al 24 de marzo de 2019 en uno de los siguientes países: Italia o Malta o Reino Unido (Irlanda del Norte)

Su finalidad es proporcionar a los beneficiarios la oportunidad de realizar formación en un contexto profesional distinto, mejorando las competencias docentes del profesorado y la adquisición y práctica de nuevas metodologías.

Tras la solicitud se seguirá un proceso de selección de las personas docentes solicitante siguiendo el **protocolo de movilidad** establecido por la institución coordinadora del consorcio.

El IES Gabriel Miró apoyará y orientará al docente en:

- Seguro para el periodo de la estancia en el extranjero.
- La gestión de solicitud de permiso
- La gestión administrativa para el reconocimiento como formación.



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

REQUISITOS EXIGIBLES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN:

El personal interesado en participar en este programa deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Personal docente de FP y equipo directivo del IES Gabriel Miró.
- Tener conocimiento acreditable de inglés escrito y hablado para lengua inglesa, otro idioma europeo o comprometerse a adquirir las competencias lingüísticas necesarias.
- Disponer de habilidades sociales, asertividad y mostrar actitudes de iniciativa y responsabilidad entre otras.

La selección del personal la llevará a cabo la institución coordinadora del consorcio teniendo en cuenta todo lo establecido en el protocolo de criterios de selección con la finalidad de garantizar el máximo aprovechamiento de la estancia formativa.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES: Hasta el viernes 23 de noviembre 2018.